

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1  
Provincias, trimestre....

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 5  
Número suelto..... 0 15  
Número atrasado..... 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

# LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devuelven los originalesDIRECCIÓN:  
Moreno Nieto, núm. 5ADMINISTRACIÓN:  
Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

## EL EJE DEL SISTEMA.

El astro rey de toda la trama política es el actual presidente del Consejo, que como se mueven, cómo se agitan á su alrededor, todos los astros de más ó menos magnitud del sistema político planetario que dispone de la suerte de España.

Está en la conciencia de todos los políticos que Sagasta no podrá soportar una campaña parlamentaria, ni siquiera gubernamental, durante el invierno que se aproxima á pagos agigantados; cuyos primeros síntomas nos anuncian ya las mañanas frescas y las noches frías que experimentamos y que parecen avanzada estación otoñal; pero nadie puede asegurar cual será la decisión del viejo progresista ni en qué término planteará á la corona el árduo y difícilísimo problema político.

Los tratos internacionales planteados, el problema de la mejora de los cambios, la nota vaticanista, la cuestión de orden público interior y otras cuestiones de tanta monta que afectan á la vida del Gobierno y al porvenir de España, son problemas que tiene que resolver el partido liberal, cuya unión y cuya fuerza deja mucho que desear, y cuyos vínculos, hivanados todavía con la autoridad del jefe, saltarán en mil pedruzcos hechos añicos desde el momento en que los achaques y el natural agotamiento de las fuerzas físicas obliguen al antiguo revolucionario á abandonar su puesto, bien disimuladamente, suponiendo un permiso ó licencia temporal, ó bien definitivamente.

Los políticos de tanta se preparan á recibir la herencia, y los de entra y sal reservan sus opiniones para colocarse sin duda al lado de la tendencia que pueda prevalecer.

Que el jefe fusionista se inutiliza voluntariamente y se retira de la política es evidente; que ha de procurar realizar toda clase de esfuerzos para que no naufrague la barca liberal entregándola en manos del timonel de su predilección, á nosotros nos parece evidéntísimo; pero que sus esfuerzos pueden estrellarse y venir el barco á pique ó estrellarse contra una roca, lo demuestra la misma actitud de los personajes del partido liberal, con los cuales coincide algún ministro.

Vendrá, pues, la crisis con un Gobierno transitorio ó *tempo-ero*, híbrido y anodino, al que sucederán al poco tiempo los conservadores, si la tendencia democrática del dinatismo no logra conquistar fuerza numérica y prestigio de calidad en los pocos días que queden.

Se ha hablado de actitud resuelta y enérgica de un personaje que supone contar con gran fuerza que decidirá la situación en su provecho; pero dudamos mucho de que confirmen los hechos lo que la leyenda fantástica ha prodigado y extendido demasiado.

El poder irá á manos de los conservadores en el año próximo (sinó se precipitan mucho los sucesos) y otra vez volveremos á las algaradas religioso clericales, á las vergüenzas separatistas y á los motines de los primeros días del siglo actual; y habrá Cortes nuevas en que prevalecerá el clericalismo y será omnímoda la influencia de neos que forman el núcleo principal del llamado partido conservador; y el régimen parlamentario sufrirá rudísimo golpe que herirá en el órgano más sensible á las escasas libertades que aún conservamos.

Hoy todo gira al lado de Sagasta y todo pende de su decisión definitiva. Con él, aun con vilipendio, irá tirando el partido liberal; sin él, vendrá la disolución de esa fuerza política que ha alternado en el mando durante veintidos años de monarquía restaurada.

Esperemos los sucesos, pero no cruzados de brazos, como en mil parecidas ocasiones, sino dispuestos todos los que amamos la República á arrancar por la fuerza

el dominio de España de manos de los que la tiranizan y deprimen, para que el pueblo, señor y dueño de sus destinos, designe sus administradores, antes que demos de bruces en el fondo de la sima á que nos precipitan todas las tiranías y todas las reacciones de los tutores sin conciencia que nos dominan.

A. A.

Si la obediencia es el resultado del instinto de las masas, la revuelta es el resultado de su reflexión.

NAPOLEÓN I.

## Carta-Manifiesto de los boers.

Conocido de todo el mundo es el hecho por el que la nación boer, después de la lucha que duró más de dos años y medio, se ha visto obligada á aceptar las condiciones de paz que el Gobierno de Su Majestad Británica el Rey Eduardo VII formuló y manifestó en Vereening á sus delegados.

Al mismo tiempo se nos ordenó por los delegados ponernos en camino para Inglaterra, recibiendo para este viaje dos mandatos: el primero, el de interesar del nuevo Gobierno alivio contra la miseria de nuestro país, cuya situación supera en las nuevas condiciones á cuanto se diga, y caso de que nuestras gestiones no produjeran el resultado humanitario apetecido, lleváramos instrucciones de acudir á los sentimientos nobilísimos del mundo civilizado, solicitando su ayuda y socorro.

No habiendo podido llegar hasta la presente á obtener del Gobierno inglés lo que solicitábamos para nuestra nación, y en vista de la espantosa miseria que el pueblo boer sufre, no nos queda forzosamente otro remedio que el de dirigirnos á los pueblos de Europa y de América.

En los años terribles que hemos pasado nos ha sido muy consolador, á nosotros y á los nuestros, el recibir constantemente y de todas partes demostraciones y muestras de solicitud cariñosa y entrañable simpatía. Las remesas en dinero y en géneros para nuestras mujeres é hijos, hacinados en los campamentos de reconcentración, así como para los prisioneros de guerra, encarcelados en distintos sitios, remesas que de todas partes del globo fueron afluente generosamente, han contribuido mucho al alivio de tanta hambre y enfermedad como se padeció. Una vez más tributamos con todo nuestro corazón las gracias más sinceras en nombre de nuestro país de nuestras antiguas Repúblicas, á todas las almas generosas que tan caritativa, tan amorosamente, nos han socorrido. La pequeña nación boer nunca olvidará esta ayuda que se le ha prestado de manera tan cordial en los nefastos días de su premo prueba porque nuestro pueblo ha pasado.

Las dos Repúblicas lo han sacrificado todo para mantener la sacrosanta independencia, y ahora que se ha terminado la lucha tan grandiosa, se encuentra en la ruina. Aunque aun no ha sido posible hacer con la debida precisión una estadística para puntualizar los daños ocasionados en ambas Repúblicas, sin embargo, por lo que nosotros hemos tenido ocasión de presenciar, declaramos que están destruidas por lo menos 30.000 casas y granjas en los alrededores de las ciudades, así como un considerable número de aldeas han sido quemadas por los ingleses durante la guerra.

Nuestras viviendas, con todo lo que contenían, han sido presa de las llamas ó destruidas á cañonazos; nuestros árboles frutales, nuestros huertos cortados y destrozados; nuestros instrumentos de labor, hechos pedruzcos; nuestros molinos incendiados; todo el ganado, robado ó muerto á tiros; absolutamente todo se nos destruyó; nada, por desgracia, nos queda. El país

de tan floreciente que era, se ha convertido en la actualidad en un vasto desierto!

De las victimas que ha exigido esta guerra, de los miles de hombres que han bajado á la tumba, dan cuenta los ayes que por doquier se oyen, ayes lastimosos de viudas y huérfanos hambrientos.

Lo que se necesita para el porvenir, para la educación de los niños de nuestros *burghers*, no es menester que lo puntualicemos.

En tan angustiosa necesidad, nos dirigimos al mundo civilizado, suplicándole que preste ayuda con obras de caridad y beneficencia á nuestros inválidos, enfermos, viudas, huérfanos y, en general, á todos nuestros necesitados, para que no perezcan.

Al hablar de las espantosas consecuencias de la guerra, lo hacemos únicamente para llamar la atención de todas las naciones sobre nuestra grandísima necesidad, y no para producir nuevas excitaciones en los ánimos.

Nuestras espadas están envainadas de nuevo, y se acallaron las quejas para hablar tan sólo de la magnitud de nuestra miseria.

Las pérdidas ocasionadas por la guerra son grandes, pues aunque la pequeña cantidad que Inglaterra ha ofrecido entregar por una de las cláusulas del Convenio fuera diez veces mayor, no podría mitigar los males sufridos.

Las viudas y los huérfanos, los inválidos y los pobres y nuestros hijos, en favor de los cuales hacemos este llamamiento, no recibirán, por lo tanto, sino muy poco, ó mejor dicho, en la mayoría de los casos nada en absoluto, para remediarse.

Todos los donativos quedarán depositados en una caja que tendrá el nombre de «Generale Boeren Hulp Fonds», y serán aplicadas exclusivamente para atender á á socorrer en la actualidad ó para lo futuro las necesidades de aquellos desgraciados.

Suplicamos entrañablemente á todas las Asociaciones filantrópicas de los diferentes países de Europa y América que se unan para este caritativo fin, y nos proponemos ir á visitarlas sucesivamente, con objeto de organizar de un modo ordenado esta iniciativa humanitaria.—(Firmado).

LUIS BOTHA.

C. R. DE WET.

F. H. DELAREY

Después de lucha homérica, en el pueblo boer se ha cumplido al fin y en parte el pronóstico de Chamberlain: «los pueblos chicos están llamados á desaparecer». Bajo el punto de vista de la razón y del derecho ¡qué triste consideración se presta lo ocurrido á esa nación africana de héroes!

A.

## CLARIDADES

Cortamos de *El Globo*:

«La Correspondencia ha oído decir que el Sr. Silvela realizará en las Cortes una verdadera campaña para la conquista del poder, seguro de que, llegado el caso de disolverlas, sólo él obtendría el correspondiente decreto.

Estos anuncios son como las epidemias que por Navidad se atribuyen á las aves. Voces que hacen correr los mismos pavos.»

¡Chóquela usted, amigo, y que Dios le oiga!

Por más que hay á quien le gustan los pavos hasta con epidemia

Es cierto, ciertísimo, que el Sr. Sagasta no quiere ya ocuparse en política. Se ha acordado de que es abuelo por

partida doble ó triple, y quiere dedicarse á los entretenimientos del hogar.

—Ya no estoy para engañar más al país —parece que ha dicho en confianza.—Las energías de la juventud, y el descaro de la vejez, se me han concluido... Allá vosotros arreglárselas como podáis.

Y el ilustre hipotecado Sr. Moret no hace más que tocar la esquila á ver si el rebaño fusionista se va detrás.

Y el rebaño fusionista se queda parado, porque ahora—y tienen razón—hay pasto y está entretenido.

La unión se hará cuando las augustas instituciones se decidan á llamar al señor Silvela para que comiencen de nuevo los incendios de conventos y las algaradas contra la gente mística.

Leemos:

«La princesa de Asturias ha entrado en el tercer mes de su embarazo.»

Regocijémonos. En menos de dos años nos habrá regalado la fortuna un par de infantitos, con su correspondiente apéndice á la lista civil.

La princesa acaba de cumplir veintidos años, y va ya para la segunda edición. Y como sigan las cosas así, llegaremos Dios sabe á cuántas.

Bien es verdad que esas ediciones, ni las paga el editor, ni los autores.

Las paga Juan Lanús, y á ese coste, cualquiera puede parir una biblioteca.

Los mitrados de nuestro país pusieron como chupa de dómine al conde de Romanones por sus decretos sobre enseñanza.

Pero el conde no es hombre que se muere de la lengua, como cualquier Práxedes ó cualquier Segismundo, y en la apertura de curso en la Universidad de Salamanca, devolvió la pelota á los obispos con una energía que ha puesto cariacontecido á casi todo el Gobierno.

Y es lo que dirá Sagasta Presa del más mal humor: Conde, te supuse humilde y me sales respondón.

Leemos en *El Siglo Futuro*:

«Ha muerto Emilio Zola, escritor infame que se pasó la vida envenenando á sus lectores.

Y ha muerto envenenado por el ácido carbónico de una chimenea de su alcoba, que tiraba mal.

El mundo, el demonio y la carne están de duelo.

Se les ha ido uno de los mejores auxiliares con que contaban.»

¡Arre, burro!

Pero qué atroces son estos reaccionarios: ni ante la muerte se refrenan, ni á los muertos perdonan.

Anarquistas y socialistas no encuentran frases lo suficientemente gruesas en el diccionario, para arrojárseles unos á otros.

Leer los periódicos de uno y otro bando, da grima, causa pena, produce asco.

Y estos son los que creen posible una sociedad de ángeles, sin estado que dirija, sin autoridad que reprima, sin justicia que dé á cada uno lo suyo, como la que los republicanos desean.

¡Qué desencanto!

El Consejo del Banco y el ministro de Hacienda *siguen preocupándose* de eso de los cambios, pero los cambios sin bajar.

Lo de volvernos el crédito debe ser cosa imposible. ¡Cómo estamos! ¡Qué Gobiernos!

Auñón, el diminuto Auñón, dice que él se compromete á que en siete ó ocho años,

tengamos una marina poco menos que invencible.

Fuiste ministro de Marina cuando los horribles desastres de nuestras colonias, y la verdad, Auñoncio, no te podemos creer, no te creemos.

De tí y de los que desde el Gobierno te acompañaron en aquel padrón de ignominia arrojado sobre España, no podemos esperar nada bueno.

De la crisis se habla mucho, pero debe haber muy poco; ya nos lo dirá Silvela, que no *jerria* en sus pronósticos.

## COMIDILLA CASERA.

### Llegó la hora.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la Carta-manifiesto de los generales boers, inserta en otro lugar del periódico, y le invitamos a reflexionar un poco acerca de la situación de las infelices y gloriosas repúblicas sudafricanas y acerca de si sería posible hacer algo aquí por las desgraciadas víctimas de la guerra.

Es llegada la hora de que el entusiasmo por el triunfo de los boers, que han mantenido entre nosotros el odio á la Albión inhumana y la irresistible simpatía á la santidad de la causa transvalense, se traduzca en algo práctico, en algo que secunde la hermosa iniciativa de los heroicos generales, vencidos más por la compasión á los suyos que por el plomo enemigo. La caballerosa iniciativa de Botha, de Wet y Delarey, fuertes en el pelear y dignos en la derrota; la conducta de estos hombres humanitarios, tan dispuestos á defender el hogar con las armas, como á implorar una limosna para sus hambrientos, ha de inspirar profunda simpatía á la Europa culta, cuya prensa atronó el mundo con los detalles de la lucha titánica, cuyos despojos humanos sucumbirán sin la ayuda generosa de los pueblos civilizados, toda vez que el mendrugo que *les regala* la Inglaterra injusta no da de sí para un vencido ejército de hambrientos.

Veamos si se puede hacer algo—nosotros creemos que sí—y hagámoslo por humanidad; por respeto al dolor ageno; por simpatía á los heroicos soldados que se han quedado sin nación; castigo, acaso no lejano, que parece amenazar á la infeliz España en la que debe haberse extinguido hasta el ardor de la sangre ibera, que ya no se agolpa al rostro abofeteado por sin número de infamias.

Hagamos algo, que bien podemos, si la voluntad nos acompaña. Si podemos poco, todavía será la obra más hermosa, pero no nos quedemos inactivos sin poner siquiera manos á la obra. No, no se nos diga que somos pobres, que estamos peciendo, que tenemos necesidades en nuestra propia casa; que, aun siendo esto verdad, no nos excusamos; pues no habrá nadie—aunque lo diga con la boca—que reparta en limosnas á los pobres lo que hubiera de dar para los desgraciados africanos. Y en todo caso, ¿cómo justificar nuestro pasado entusiasmo, nuestra chillería de ayer, nuestra simpatía vocinglera, excitada por los rotativos, si, cuando se nos llama á rendir cuenta de nuestros ardores y de nuestros entusiasmos, no ponemos en las manos necesitadas ni la moneda de perro que pagábamos al vendedor por el periódico que nos informaba de la marcha de la guerra?

Llevemos una mano al bolsillo para demostrar nuestra simpatía; contribuyamos con nuestro óbolo á remediar la desgracia agena, si queremos pasar por humanitarios.

### ¿SÍ?

Ya parece que vá de veras el traslado de los presos de la cárcel vieja al palacio de Godoy, comprado y remendado para cárcel nueva, á fuerza de gastar en este edificio miles y miles de duros.

Según se nos dice, en la reunión que celebró el viernes último la Junta de Cárcel se leyó un escrito del alcaide de nuestro correccional, sobre el detestable estado del casarón que hoy se utiliza todavía para recluir seres humanos, y esto esperamos que haya servido para que, previo el reconocimiento del edificio por el arquitecto y la declaración de ruinoso, se pida á la superioridad con urgencia el traslado de los presos al palacio de Godoy, sin perjui-

cio de hacer luego en éste las reformas que se consideran más indispensables.

Si, porque han de saber Vdes. que después de haber gastado en compra y reforma del casarón que fué del favorito de Carlos IV, mucho más de lo que hubiera costado construir una cárcel nueva y modelo, ahora le falta muchísimo para que reuna las condiciones más indispensables que determinan los reglamentos.

Las cosas de nuestro pueblo, todas son así.

Se quiso hacer una Audiencia, y, por favorecer á un paniaguado, no se hizo porque en realidad hoy no hay en Badajoz edificio capaz para ese género de tribunales; pero se consumieron miles de duros á porrillo, que hubieran quedado de sobra, haciéndola de nueva planta, y con toda la holgura y comodidades necesarias.

Después de una campaña contra la cárcel vieja que, iniciada por LA COALICION, no tuvo fin por su parte, se pensó en una nueva y... van gastados miles de duros á granel, y estamos sin cárcel correccional; ya que en la utilizada brillan por su ausencia la seguridad, la higiene y otra multitud de circunstancias que las estiman indispensables las disposiciones vigentes en la materia.

¿Y habrá quien afirme que esto es administrar un pueblo?

¿No habrá nadie á quien exigir responsabilidad por tanta mala fé, por tanta torpeza y por tantas otras cosas que se adivinan, que se sospechan, si no se prueban?

### Verdades.

La Junta Central constituida en Madrid para llevar á cabo la idea de erigir un monumento que perpetúe la memoria del primero de los oradores modernos, del gran tribuno D. Emilio Castelar, en carta dirigida al Presidente de la Junta provincial de Badajoz, se manifiesta muy satisfecha de las gestiones por esta realizadas para ayudar á la realización de la idea.

No dudamos que sea cierto, pues, en honor á la verdad sea dicho, por la Junta que tan dignamente preside el general Macón, y con especialidad, por el particular esfuerzo y la actividad nunca desmentida de éste, se ha hecho cuanto en una provincia tan positivista y tan atrasada como la nuestra, podía hacerse en favor del homenaje que por su gran talento y por su sabiduría bien ganado tiene Castelar; pero es muy facil ocurra que esta Comisión provincial no pueda decir lo propio que de ella dice la de Madrid, del ochenta por ciento de los Alcaldes de la Baja Extremadura, que han demostrado estar á tantas elevaciones en materia de ilustración y patriotismo, como de cortesía.

Estamos bien penetrados de que esta Junta provincial no perseguía el sacrificio ni la ruina de nadie por contribuir á la suscripción iniciada para el monumento del gran historiador; tanto, que por eso fijó como cuota máxima la de una peseta, y mínima la de diez céntimos; buscaba nombres, buscaba entusiasmos, buscaba sentimientos de amor á la sabiduría y de todo ha encontrado en algunos pueblos muy poquito, y en otros nada.

La suscripción no tardará mucho en cerrarse con mengua de los que no acudieron al noble llamamiento que se les hizo, y nosotros, que veríamos con satisfacción que algunos alcaldes enmendaran su yerro, el yerro en que incurrieran por ignorancia, por abandono ó por olvido, no queremos callar un instante más nuestras impresiones.

«La verdad debe decirse, aunque la verdad amargue.»

### Desencanto

Aunque mucho nos duele confesarlo, al ver la realidad desconsoladora de lo ocurrido, hemos de manifestar á los lectores que enaquelloque de los presupuestos municipales divagamos; que aquel capítulo de iniciativas desarrollables al calor de ellos; que los proyectos de higienización, de feria, de ensanches y tantos y tantos otros como llegamos á pensar que estaban á dos dedos de la práctica; todo ello fué ilusión de nuestra mente fascinada, delirio de nuestra imaginación preocupada con tantas cosas como anhelamos ver implantadas en esta ciudad de los presupuestos anti-

cuados, de los concejales apáticos, de las calles sucias y de... nuestros delirios de ensueños.

No hay nada, lectores benévolos, del proyecto de gran feria, ni de la compra de aparatos de desinfección é higiene; nada de derribar las murallas ni de urbanizar la barriada de la Estación; no hay nada, lectores caros, de cuantas promesas habíamos hecho del cielo, del buen deseo y de la competencia de la Comisión redactora de los presupuestos, que no ha hecho otra cosa que alterar levemente, sin fines progresivos y sin grandes resultados, las cifras del Haber y el Debe para el próximo año económico. Ni tan siquiera las migajas, los despojos que pedimos para el *Orfeón Pacense*, huérfano de toda protección, se han dignado proponer los señores de la Comisión, que por lo visto han tenido en este asunto un criterio cerrado, cerrado á toda iniciativa de progreso, á toda mejora de adelanto.

Lo de siempre, lo rutinario, lo anodino, lo vulgar. Nada de romper los moldes viejos, nada de derrochar inventiva. ¿Para qué? Si el comercio y la industria padecen por falta de atractivos de una feria compuesta de percalina y bombas eléctricas, que padezca; si aumenta la mortalidad por falta de higiene ¡qué remedio! si no tenemos servicio de incendios como es debido, ahí están las sociedades de seguro; y si en todo continuamos viviendo la vida estacionaria que hasta aquí, sea enhorabuena ¿Qué se diría del amor á las tradiciones de los señores concejales, si en los presupuestos hubiera habido innovaciones peligrosas, partidas para mejoras importantes? ¿Acaso no está nuestro Ayuntamiento condenado al estancamiento, al sedentarismo, á la inacción? Tal vamos creyendo á la vista de las luminosas disposiciones emanadas de su seno; tal vamos pensando á la vista de sus torpezas y de sus debilidades, que una cosa ú otra es la aprobación de unos presupuestos que nada tienen de buenos como no sea el papel en que hayan sido escritos.

Conste, pues, que no ha llegado la hora de que el Ayuntamiento haga una cosa á derecha, y que el suelto de nuestro periódico en que divagábamos acerca de los presupuestos municipales está perfecto, á falta de una coetilla con las palabras del poeta:

«..... ¡lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

### Comunicado

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor nuestro: Como no somos suscriptores del ilustrado periódico que tan dignamente V. dirige, no hemos visto hasta ayer los sueltos titulados «Desde Monterrubio» y «Sobre Monterrubio», que con las iniciales D. T. publican los números 6 y 11 del actual.

En ellos se injuria y calumnia á esta administración, y como Alcalde y Secretario, que somos de este Ayuntamiento rogamos V. se digne manifestar quien sea el autor de aquellos, á fin de exigirle ante los tribunales de justicia la responsabilidad en que incurre el que ma trata la honra agena, faltando abiertamente á la verdad.

Asegura el comunicante que ha examinado el presupuesto adicional, y entre otras cosas, afirma:

1.º Que existe tal derroche en esta Administración, que no hay capítulo que no esté agotado, lo cual es falso, perfectamente falso.

2.º Que se ha nombrado un depositario de fondos municipales, sin responsabilidad, lo cual tampoco es exacto, puesto que su gestión se halla garantida por un mayor contribuyente.

Y 3.º Que no tiene conocimiento de que se haya hecho recomposición alguna en los caminos públicos, si bien la tiene de que la partida para ello presupuesta se halla agotada; en lo que falta en absoluto á la verdad.

Con decir que en dicho presupuesto no existe partida para dicho servicio, quedará demostrado que la afirmación del comunicante es falsa, absolutamente falsa.

Comprendemos que á dicho señor parezca funesta nuestra administración, pero frente á su parecer, está el que merece á cuantos la juzgan imparcialmente, por el resultado que ofrece y que es el siguiente:

1.º Que no debe nada á la Diputación provincial por contingente.

2.º Que no debe nada por Instrucción pública.

3.º Que no debe nada á la Cárcel del partido por presupuesto carcerario.

Y 4.º Que no debe nada á la Hacienda pública por consumos, cédulas personales y descuentos; siendo quizás el único Ayuntamiento de la provincia que tiene cubiertas todas sus obligaciones, sin deber un céntimo á dichos superiores centros.

Con lo dicho daríamos por terminado nuestro cometido, si en uno de dichos sueltos no se hiciera un llamamiento á las gentes de arraigo de este pueblo, para formar un nuevo partido con que combatirnos, y si un rumor insistente, que por todas partes circula, no nos hiciera sospechar que el autor de los mismos pudiera serlo D. Diego Tosina.

Y por si lo es, creemos oportuno dar á conocer algunos de los actos que informan la administración que aquí se hizo, cuando, por desgracia para este pueblo, presidió dicho señor el Ayuntamiento, respetando cuanto sea de carácter privado, y reseñando algunos de menor carácter político y administrativo, para que esas personas de arraigo, á quien acude, puedan formar juicio de la autoridad que les dirige tal requerimiento.

En el orden político, todo es del dominio público.

Como carlista, militó con las armas en la mano, y durante la última guerra civil, en el ejército del centro, y perdiendo en sus ideales, á que rinde ferviente culto y de los que hace constantemente alarde, continúa siendo presidente del comité carlista de este pueblo, de acuerdo perfecto con el Sr. Marqués de Torres Cabrera, cuya nota puede tomar el Sr. Gobernador civil y cuantas le sucedan en tan honroso cargo, por si algún día necesita nombrar concejales interinos y pudiera convenir utilizarlo.

En lo administrativo, ya es otra cosa: El comunicante obsequia á las autoridades de este pueblo con el calificativo de ineptas.

En cambio nosotros creemos al señor Tosina, como Alcalde, muy culto, desinteresado, de vasta instrucción, con propias y trascendentales iniciativas y de condiciones tan relevantes, como lo demuestran los hechos siguientes:

1.º En 1890 al 91, se atropelló al señor marqués de Cañada-Honda, en forma inalficab e:

Por consumos, que se supuso hechos por sus criados en la casa de su propiedad del «Bercial», y sin tener en cuenta que dicha casa no se halla en este término municipal y si en el de Castuera, le incluyó, contra toda ley y justicia, en el reparto gremial de cereales.

El procedimiento ejecutivo fué tan escandaloso como ilegal la inclusión, coronándose con descarrar las puertas de dicha casa, arrebatar los granos que había en ella y venderlos en la plaza pública.

Era Alcalde y director de aquella Junta y Ayuntamiento D. Diego Tosina.

La Administración de Hacienda anuló todo lo hecho y condenó á los autores de tal monstruosidad á abonar toda clase de daños y perjuicios, reservando al atropellado el derecho de exigirles ante los tribunales, la responsabilidad penal en que incurrieran.

2.º En sesión de 25 de Octubre de 1891, aquel mismo Ayuntamiento, presidido por D. Diego Tosina, nombró un recaudador de consumos, á quien no solo adjudicó el 3 por 100, acordado como premio de cobranza, sino que cometió el verdadero delito de adjudicarle también la cantidad acordada para partidas fallidas, cuando el Ayuntamiento carece de facultades para ello, sin que basten á atenuarlo y menos justificarlo, mafiosas formas de aparentes conveniencias; y para que todo fuera anormal, échase de ver que el nombre del favorecido, acordado por el Ayuntamiento, fue raspado tan burda y torpemente, que hasta el papel está en algunos puntos roto.

Sobre esa raspadura fué escrito el de un paniaguado de dicho Alcalde, sin que tal raspadura se salve al final del acta, ignorándose, por tanto, cuando, como y por quien pudo hacerse.

3.º En el reparto territorial de 1891 al 92, hay tal serie de irregularidades, que otros menos corteses que nosotros llamarían graves delitos.

D. Manuel Mollinedo, vendió á los señores Elias y D. Luis de la Cueva, las dehesas de «Valle hondo» y «Hato lobo».

únicas que poseía y por las cuales figuraba con 11.262 pesetas de utilidades amillaradas.

Los adquirentes aparecieron como contribuyentes con sólo 5.820 pesetas, quedando ilegalmente al vendedor, con 5.223 pesetas, para después darlo fallido, como le dieron, y resultar de ese modo un bonito obsequio de menos a pagar á los compradores, amigos del Alcalde, con perjuicio de los demás contribuyentes del pueblo de Monterrubio.

Además le hizo otro obsequio á los señores Elías, cual fué que, fallecida su señora madre, que figuraba con 82 pesetas de contribución, fué eliminada como contribuyente, imponiéndose sólo á sus herederos la cuota de 38 pesetas.

Y para complemento de tanto escándalo, muchos contribuyentes amigos y parientes del Sr. Tosina, que no figuraban con baja de utilidades en el apéndice, fueron baja escandalosa en el reparto, figurando entre ellos su madre política D.<sup>a</sup> Fernanda Cid, su tío político D. Andrés Cid, el primer teniente de alcalde D. Miguel Parra, los concejales D. Antonio de Tena, Manuel Cortés y Juan de Tena, y el Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Soriano.

Algunos beneficiados llevaron su cinismo al punto de ser autorizados de dicha obra, en unión del Sr. Tosina, que como Alcalde, firmó el reparto.

La Administración de Hacienda, de conformidad con el Negociado, estimó la obra como hecha de mala fé y resolvió hacer responsable de la cuota impuesta al Sr. Molinedo, á los individuos de la Junta y Ayuntamiento, que autorizaron el apéndice y reparto, y que deducido el tanto de culpa se remitiera á los Tribunales, cuyo extremo, aún está sin cumplimentar.

4.º La sesión de 28 de Febrero de 1892 acredita otro caso no menos escandaloso.

Aparece darse cuenta de una instancia de los herederos de D.<sup>a</sup> Fernanda Cid, entre los cuales se cuenta el señor Tosina, en solicitud de que se les concediera un terrero, que pertenecía al pueblo y que éste utilizaba para depósito de estiércoles, lavadero público y otros usos, en permuta de otro contiguo, que ofrecían.

El del pueblo era murado, infinitamente de mayor cabida y de muy superior valor al que le era ofrecido; pero, como el Alcalde Sr. Tosina, era uno de los solicitantes, se accedió á la pretensión, designando el terreno cedido, sin que para ello instruyera expediente, ni obtuviera autorización, ni cumpliera ninguna de las formalidades que la ley establece como garantía y defensa de los bienes de los municipios.

El Sr. Tosina, creyéndose dueño de la finca, se posesionó de ella y la disfrutó durante dos años, hasta que en 1894 nuestra maldita administración municipal, tan censurada por él, anuló ese *chanchullo* administrativo, restableciendo las cosas al estado y ser que antes tenían.

Y 5.º Citamos como complemento, a algún caso de las célebres quintas.

En el libro de sesiones de 1896 obra un acta de clasificación de soldados, correspondiente al 9 de Febrero de dicho año. En ella campean numerosas enmiendas de los números y cifras que expresan la talla de los interesados, y de cuyo importante y trascendental dato, depende el que éstos pechen ó no con el servicio militar.

Esas enmiendas están hechas con tal torpeza, que se destacan á primera vista, y algunas con diferente tinta, al parecer, y sin embargo no resultan salvadas al final del acta.

No es menor el número de raspaduras que en dicha acta existen, con la grave coincidencia de que algunas de ellas, tengan lugar haciéndose desaparecer la clasificación que hiciera el Ayuntamiento, para después escribir encima lo de *excluido totalmente*, siendo prueba acabada de todo ello, la reseña que se hace del número 32, Antonio Lopez Romero.

Algunos de los que presenciaron dicha sesión, salieron creyendo que este individuo había resultado con talla reglamentaria, y en su consecuencia, que había sido declarado soldado.

Sin duda debieron soñar, porque después aparece, hasta sin talla de reserva y *excluido totalmente*.

Nada sabemos ni hemos querido averiguar, pero lo que sí podemos asegurar es lo siguiente:

1.º Que la talla obtenida por los quintos, en vez de ser escritas por letras, se hace por números.

2.º Que esa cifra que expresa la talla del número 32, se ha a enmendada y no salvada al final del acta.

3.º Que la clasificación primera hecha por el Ayuntamiento ha sido raspada, para escribir sobre ella y en armonía con los ministros que aparecen en la cifra enmendada, la clasificación de *excluido totalmente*.

Y 4.º Que si bien al final del acta se salva esa raspadura y la frase sobre escrita de *excluido totalmente*, se hace sobre otra *nueva raspadura*, aún más sospechosa que la anterior, puesto que *huele á queso*.

Y renunciamos á enumerar otros casos iguales, porque seríamos interminables.

Para concluir, diremos que el comunicante, con aviesa intención, ha buscado mi depresión en el concepto público, evocando el recuerdo de que fui dos veces procesado como recaudador de consumos.

Es cierto; pero precisamente él mismo establece la diferencia que existe entre aquella y esta administración.

Entonces, cuando era Alcalde el señor Tosina, malas pasiones, desencadenadas en mí contra, no solo dieron lugar á que se me procesara dos veces, sino á que se me redujera á prisión, si bien ha omitido con verdadera crueldad, que el Tribunal de justicia reconoció mi inocencia, permitiéndome hoy levantar erguida la frente ante mis detractores.

En cambio hoy se me llama tirano y soberbio como Alcalde, cuando obran en mi poder hace años, ese farrago de expedientes y otros *no menos peregrinos*, que constituyen eoros delitos, y no han sido remitidos á los Tribunales, ni siquiera pasó por mi mente mostrar á sus autores, obedeciendo al así obrar, á inspiraciones para nosotros dignas de todo respeto, las cuales han tendido siempre á evitar represalias y disgustos.

Conste, pues, que con gran violencia de nuestra parte, hemos acudido por esta exclusiva vez, á contestar tanta injuria, como se nos ha prodigado, no por el deseo de molestar á los demás, sino en justicia y obligada defensa.

Enemigos de escándalos periodísticos, formamos propósito irrevocable de no utilizar más el medio de la prensa.

Acudiremos á los Tribunales, formulando tantas querrelas como motivos se nos den para ello.

Si Sr. Tosina creyera inexacta la relación de hechos que anteriormente formulamos, ó entendiera que era calumniosa para la administración que como Alcalde y cacique de este pueblo realizó nosotros le invitamos á que también se querrela.

Lo dicho, dicho es á, y de ello nos en contrará dispuestos á responder en los Tribunales de justicia, que es donde en nuestro sentir, deben ventilarse esta clase de cuestiones.

Rogamos á V., Sr. Director, ordene la inserción de esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, recibiendo gracias anticipadas de sus muy atentos y seguros servidores q. b. s. m., ANTONIO LÓPEZ.—JUAN ARROYO.

Monterrubio 30 de Septiembre de 1902.

Quedan complacidos dichos señores, quienes han podido ahorrarse la pregunta á LA COALICION, sobre el nombre del autor de los escritos que vieron la luz en este periódico, pregunta con que empiezan su largo comunicado, ya que tienen tan extraordinarias condiciones para la adivinación.

El autor de tales trabajos es D. Diego Tosina, que no nos pidió reserva de ningún género, porque seguramente estará dispuesto á responder cultamente á los cargos que en el anterior escrito se le hacen, y de los cargos que él antes hizo.

Tuvieron los autores del comunicado inserto, la habilidad de acudir al ruego para conocer el nombre del autor de los escritos á que contestan, y al ruego, fuerza es contestar con la cortésia.

Nota para el «Nuevo Diario».—Cuando le remitan para su inserción comunicado que venga dirigido á LA COALICION, esperamos que se abstenga de publicarlo, en tanto que este periódico no lo haga. Consideraciones, atenciones muy naturales entre compañeros, cuando no otros motivos, lo aconsejan así, y de la corrección del colega lo esperamos.

## Para el Alcalde

Hace ya algunos días, bastantes días, que por persona que tuvo ocasión de observarlo con disgusto, se nos pidió que llamáramos la atención de la autoridad local, respecto al espectáculo que frecuentemente ofrecen los chicos vagabundos en el sitio del Castillo que en época no remota estuvo destinado á cementerio de esta ciudad.

No conformes los ímpios granujillas de diferentes clases sociales que al cementerio del Castillo concurren, con haber descubierto los nichos que hace poco tiempo aún estaban tapados, y extraer de ellos los despojos, los restos de los seres á quienes allí se dió cristiana sepultura, se entretienen á veces y ratos en apedrear con huesos y calaveras, como si éstas y aquellos no fueran algo que á ellos debiera moverles á todo género de respetos y á las más tristes reflexiones.

Esto se nos dijo, y esto quisimos comprobar por nosotros mismos antes de dirigir la queja al Sr. Santos Redondo, lo que conseguimos, después de dos ó tres paseos por aquellos hoy apartados lugares de la ciudad pacense.

Posteriormente, hemos sabido que los huesos humanos que vagaban por los alrededores del cementerio del Castillo, fueron recogidos todos en una pequeña zanja que allí había, y cubiertos con tierra, pero como esto no ofrecía ni mucho menos la seguridad necesaria para que los chicos no vuelvan á hacer de las suyas, demandamos del Alcalde que si el lugar sagrado á que nos referimos cae bajo su jurisdicción, mande allí unos hombres que abran zanjas en debida forma y depositen en ellas los restos mortales de seres que fueron, tapándolas y apisonándolas bien, y si no estuviere dentro de su esfera de acción, si perteneciese al ramo de guerra, que demande de él el permiso necesario para tan sencillas y humanas obras ó para que sean trasladados al cementerio actual los despojos á que nos referimos.

De la buena voluntad del Alcalde, en aquello que está de su mano corregir, esperamos atención para nuestro deseo.

## Feria de San Miguel.

Con la animación extraordinaria de tan tradicional mercado, han transcurrido los primeros días de la importante feria de Zafra, tan importante, que de ella se tienen noticias en toda España; tan concurrida, que ella sola mantiene á la histórica ciudad.

Por cierto que este año los atractivos no han sido tantos ni tan sugestivos como otros años, á excepción del negocio, que es el aliciente más poderoso de dicha feria. Las corridas de toros con ganado de Ibarra y el *Litri* y *Morenito de Algeciras*, no han satisfecho á la afición; en cambio la corta temporada teatral en el *Variadales* está resultando un negocio para la empresa y una gran distracción para los buenos aficionados al género serio, á la zarzuela grande.

La compañía del Sr. Casas, que actúa en el teatro de invierno, ea también bastante aplaudida, por las noticias que no otros hemos podido recoger; no habiendo faltado, como de costumbre, en el mercado segedano, el concurso de los rateros, quienes realizaron algunas operaciones de importancia.

## DE AQUI

## Y DE ALLA

Dentro de pocos días se verá en esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Alburquerque por muerte, de un guardia municipal y de un paisano, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

Los procesados son otro guardia municipal y otro paisano que escaparon con vida de la sangrienta refriega, pero que fueron principales actores en el suceso.

En los últimos días falleció repentinamente en esta capital D. Eugenio Fernández Ruiz, republicano consecuente, si los hay, y persona digna del aprecio y la consideración con que le distinguamos todos.

La noticia nos hizo á nosotros tanta mayor impresión, cuanto que el día anterior al de su muerte, habíamos visto al Sr. Fernández Ruiz acompañar á la

última morada á otro amigo nuestro sin que en su semblante se advirtieran síntomas determinadores ó indicadores de un tan inmediato fin.

Descanse en paz el leal y consecuente republicano, y reciba su familia la más sincera expresión de nuestro sentido pésame.

El Sr. D. José Barreiro, médico militar que prestaba sus servicios en el regimiento de Castilla, ha sido destinado á uno de los batallones de montaña.

Lo que no sabemos es si el señor Barreiro aceptará el puesto.

Nosotros sentiríamos la ausencia de tan cariñoso amigo.

Los mozos que dentro del presente año cumplan los 19 de edad, deben presentarse en el Negociado de quintas para ser inscritos en el alistamiento para el reemplazo del año próximo.

Asimismo deben de hacerlo los que por omisión involuntaria no lo practicaron en el alistamiento del corriente año, á fin de no incurrir en la penalidad que marca el artículo 31 de la vigente ley de reemplazo.

El Sr. D. José Trinidad Carrasco, fiscal que era de la Audiencia de Soria, ha sido nombrado en estos últimos días magistrado de la de Las Palmas.

Menudo salto. No tema el Sr. Carrasco. Dentro de pocos días lo trasladan de Palmas á Galicia, y de aquí luego á Cádiz ó á Granada.

Está conocido el juego.

Son cosas de monárquicos.

Con honrosa calificación ha obtenido en la Universidad de Sevilla el título de licenciado en derecho nuestro particular y buen amigo D. José Albarrán y Ramos Izquierdo.

Complaciéndonos cuanto en bien se relaciona con el porvenir del joven letrado, es lógico que tan grata nueva nos proporcione especial satisfacción.

Que sea enhorabuena.

Hoy ha jurado el cargo de Fiscal suplente, nuestro querido amigo y correligionario, el jóven abogado de este Colegio D. Lisardo Fuentes.

Reciba nuestro parabién.

El Gobierno ha prorrogado hasta el 13 del actual el plazo para reducir á métrico del servicio ordinario de guarnición, á los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de Julio último.

Se encuentra enferma de algún cuidado la digna esposa de nuestro buen amigo y correligionario D. Máximo Gómez.

Un pronto y completo restablecimiento deseamos á la enferma.

Agradecemos á nuestro amigo D. Manuel Cervera los 50 bonos de pan que nos remite para que los repartamos entre nuestros pobres, como obra de caridad realizada en memoria de su distinguida esposa D.<sup>a</sup> Ramona Castro.

Su deseo en cuanto á nosotros será cumplido.

Ha regresado de su excursión á Portugal, el Gobernador civil de la provincia D. Leopoldo Riu, cesando en su interinidad nuestro querido amigo el presidente de la Diputación D. Victor Cortés.

## A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se *muerre*, si toma la dentición preparada por *Navarro*, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De *Gabriel 3* (junto á *Descalzas*). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

## Aviso

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48.

Darán razón, Meléndez Valdés, número 44.

**SENIORAS Y SEÑORAS**

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

**Agujas, Piezas sueltas y Accesorios**

**19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19**  
**BADAJOS**

Disponible.



**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

**ACADEMIA DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA**  
A CARGO DE  
**D. FÉLIX GALLEGO,**  
SUCSOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.<sup>a</sup> enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
Se facilitan reglamentos.

Disponible

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
SUCESORES DE  
**Pedro Lázaro**  
19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Última novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetitas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

**19, San Juan, 19**

**DROGUERIA**  
DE  
**EDUARDO CAMACHO.**

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.  
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6  
BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Espojas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.  
Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

DISPONIBLE

**SEGUN EL PARECER**

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública, ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invencción por 20 años; así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

**Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.**

Perfumería y Pasamanería  
DE  
**LEONARDO RODRIGUEZ**  
10, calle de San Juan, núm. 10  
BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto do todas clases, medias, calcetines, camisetitas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabsas para viaje.

Expendiduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:  
**San Juan, 10 —Badajoz**

**LA CASA DONCEL**  
(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida para la temporada de invierno, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en capas parisien de paño y piel para señoras, boas, esclavinas, cuellos, lanas, pañetes, merinos y Biarritz, terciopelos y felpas, confecciones, tapicerías, batistas, satenes, brocateles, holandas, retortas, tiras bordadas, velos y mantillas de todas clases.

Gran variedad en alfombras, desde cordelillo hasta el rico terciopelo.

Sin igual en cobertores, paraguas, camisetitas, medias, calcetines y yutes.

Especialidad en equipos para novias.

**San Juan, 11**

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34

*Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:*

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.113'38	}	355.401.816.38
Id. id. accidentes..... » 86.227.103		
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99		

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Cometido social: Ancha, 62.—BOSCUEÑA,  
delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Aries Huéne, 16, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimental, Calatrava, 10.—Agentes: D. Felipe Guillano, R. Francisco Lledo, R. Daniel Gabete y R. Julia Hernández.

CONFADO. ECONOMIA. VENTA A

HABER PUNTO MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Cama de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-puche calquidan en esta antigua y acreditada casa á precios muyos justos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los aparatos eléctricos que se sirven para toda la provincia prueban de buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

Moreno Nieto, 1 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMIA VENTAS AL